



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

## RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 319-2018

San Salvador, a las quince horas del día jueves dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2018-0411 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: *“1) Deseo conocer el informe oficial sobre el derrame de melaza por el ingenio magdalena. Y 2) en segunda instancia saber si poseen los planes de seguridad de parte de los ingenios ante posibles derrames de melaza.*

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron la siguiente respuesta y esta oficina resuelve: enviarla al solicitante vía correo electrónico.

Adjunto CD que contiene tres carpetas denominadas:

1. MEDIDAS PREVENTIVAS (14 Archivos)
2. DICTAMEN PERICIAL (3 Archivos de 88, 103 y 134 Págs.)
3. JUZGADO AMBIENTAL E INFORMES DE SEGUIMIENTO. (11 Archivos)

**NOTA:** le invitamos a presentarse personalmente a nuestras oficinas en horas hábiles y traer una memoria USB o CD para entregarle los informes solicitados, ya que debido a su tamaño no es posible enviárselos vía correo electrónico.



Lic. Marina Sandoval  
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>